

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

679/23

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

### ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad en diversas plazas, entre las que se encuentran **cinco plazas de agente de recaudación**, de la plantilla de funcionarios, convocatoria íntegra publicada en el BOP núm. 146, del día 1 de agosto de 2022, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 388/2023, de 23 de febrero, modificada por resolución núm. 519, de 7 de marzo de 2023, por la que se aprueba:

**“1º)** Nombrar como Tribunal Calificador de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de diversas plazas, categoría agente de recaudación, a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

• Dña. Mª José Pérez Choín, titular y Dña. Ángeles Aranda Ibáñez, suplente.

VOCALES:

• Dña. Pilar Olmo Ruiz, titular y D. José Escamilla Buendía, suplente.

• D. Manuel Rodríguez Guzmán, titular y Dña. Inmaculada Bautista González, suplente.

• D. Alfredo Rodríguez Rodríguez, titular y Dña. Mª José Durango Molina, suplente.

• D. Antonio González Fernández, titular y Dña. Mª del Mar Rocafull Ortiz, suplente, técnicos en la materia.

• Dña. Ana María Sánchez Sánchez, titular y Dña. Francisca Salas Espinosa, suplente, técnicos en la materia.

• D. José Cecilio Baños Sánchez, secretario, titular y Dña. Soledad Martínez Fuentes, suplente.

**2º)** Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, debiendo tener lugar el día **22 de marzo de 2023, a las 9:00 horas**, en el Centro de Servicios Múltiples, Ctra. Ronda, 216.

**3º)** La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo), se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 9 de marzo de 2023.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN DE INTERIOR, Ángeles Martínez Martínez.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL, Amalia Fernández Ibáñez.